

# Público

## **LA ENORME DISCRIMINACIÓN CONTRA LA TERCERA EDAD (Y CONTRA LA MUJER)**

**Vicenç Navarro**

Catedrático de Ciencias Políticas y Políticas Públicas. Universidad  
Pompeu Fabra, y ex Catedrático de Economía. Universidad de  
Barcelona

29 de diciembre de 2015

A lo largo de mi larga vida en varios países he podido ver muchas formas de discriminación, ya sea de clase social, de género, de raza o de nacionalidad. Pero un tipo de discriminación de la que tengo que confesar no era muy consciente, y que he ido aprendiendo a medida que he ido avanzando en edad, es la discriminación en contra de las personas de mayor edad, discriminación que va acentuándose a medida que las personas van adquiriendo más años. Tal discriminación es especialmente acentuada en las culturas latinas (también muy conocidas por su discriminación en contra de las mujeres, consecuencia del machismo que caracteriza a estas sociedades) y como también ocurre en esta última forma de discriminación aparenta no existir, ocultándose tras una presunta

caballerosidad (supuestamente muy atenta con el género femenino en el caso de la discriminación a la mujer). Lo mismo ocurre con los ancianos, a los que, por lo general, se refieren, supuestamente para expresar también gran gentileza y estima, como "abuelos", término que aparenta ser respetuoso, pero que aplicado indistintamente consigue lo contrario. Siempre recordaré a mi padre, persona que sufrió muchísimo, que fue represaliado por el fascismo, y que siempre sostuvo un orgullo de haber hecho -luchar por la República- lo que tenía que haber hecho, mostrando, a la vez, frente a la represión, un gran sentido de la dignidad. Y cuando a los más de noventa años la gente se refería a él como "abuelo", él contestaba con cierta irritación: "mire usted, yo no soy su abuelo y francamente tampoco desearía serlo. Le ruego que me llame Vicente", y terminaba la conversación. Y yo lo entendía perfectamente. Hoy me encanta que mi nieto me llame abuelo, pero no me gusta que nadie más se refiera a mí como tal, por personas que ni siquiera me conocen.

Y así lo muestran las encuestas. La mayoría de ancianos no desea que se refieran a ellos como abuelos. Y sin embargo, es el término más utilizado. No se dice "Residencia de la tercera edad", o "Residencia de ancianos", sino "Residencia de abuelos". Y así un largo etcétera. En realidad, detrás de la supuesta amabilidad, hay una visión ofensiva hacia las personas receptoras de tal nombre (percibidas como de capacidades físicas e intelectuales reducidas

como consecuencia de su edad). Quedó así reflejado en la descripción que hizo la derecha de la caverna española del excelente grupo de activistas de edad avanzada, dirigiéndose a ellos como "yayoflautas" (abuelos con flauta). Ni que decir tiene que la mayoría de personas que utilizan esta expresión no son conscientes de que es un término discriminatorio, que estereotipa a las personas mayores.

### ***La atención a los ancianos***

Una dimensión que refleja tal discriminación es la falta de atención a las personas de edad avanzada que requieren cuidados paliativos, y que alcanza su máxima expresión en las personas con enfermedades terminales, es decir, que están experimentando una enfermedad que reducirá en un periodo de tiempo relativamente corto su esperanza de vida. Este tipo de atención –que requiere cualquier persona que tiene una enfermedad terminal, sea de la edad que sea, pero que lógicamente afecta más a las personas ancianas– está muy poco desarrollada en España. El final de su vida es para millones de españoles uno de los periodos más difíciles, con peor calidad de vida y con menos confort y bienestar. Y es también un periodo enormemente pesado para las familias. Y en España, cuando decimos familias queremos decir mujeres. La mujer española tiene tres veces más enfermedades debidas al estrés que el hombre. Cuida de los niños y jóvenes, que viven en casa hasta la edad promedio de

32 años (sí, repito, 32 años), de su pareja, de los ancianos y el 52% está también integrada en el mercado de trabajo. Y casi la totalidad de los cuidados a enfermos terminales lo hacen las mujeres familiares del anciano.

Se requiere una enorme inversión en estos tipos de servicios. El argumento de que viviremos en un futuro sin que haya puestos de trabajo como resultado de la sustitución de trabajadores por robots, es una banalidad más de las muchas que se escriben y centran la atención mediática. Esta frivolidad también se ha presentado como causa del elevado desempleo en España, pues este se atribuye a la introducción de nuevas tecnologías o a la exportación de los puestos de trabajo, ignorando que hay una enorme cantidad de necesidades humanas desatendidas que requieren puestos de trabajo, puestos que no pueden ser sustituidos por robots y externalizados. Si España tuviera el porcentaje de personas adultas que trabajan en los servicios públicos del Estado del Bienestar (sanidad, educación, servicios sociales, servicios domiciliarios a personas con dependencia, escuelas de infancia, servicios de prevención de la pobreza y vivienda social, entre otros) que tiene Suecia (alrededor de una de cada cuatro, en lugar de una de cada diez, como es ahora en España) crearíamos unos 3,5 millones más de puestos de trabajo. ¿Por qué no se crean?

Se dirá que no hay dinero público, lo cual no es cierto, pues si España tuviera las políticas fiscales de Suecia y el porcentaje de personas adultas trabajando y pagando impuestos de ese país, ingresaría suficientes fondos para proveer tal empleo. Nunca se crean a aquellos economistas (próximos a la banca o al Banco de España) que, con gran pomposidad, constantemente denuncian en las amplias cajas de resonancia que se ponen a su disposición que no hay dinero en Catalunya y en España o que "nada es gratis". Les aseguro que sí que lo hay (y además, mucho). Lo que ocurre es que el Estado no lo recoge. Ahí está el problema.